



Uelintis maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

Ordinario Savado 14 de Mayo de 1763

En la M. A. y M. L. Ciudad de Murcia y Casas de la Corte de ella, Savado canonico de Mayo de mil Setecientos, sesenta y tres, con M. A. S. Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbrian: A saver D. Juan Bermudez, Alcalde Mayor de ella, D. Juan Thomas Montijo, D. Juan Fuson, D. Matheo Zwalter, D. Pasqual de Aquedo, y D. Jph Sanchez de Leon, y D. Jph Leoncio Lopez Olivera Procurador.

Contra... } Seyendo Jph Merulo, Jph Montecajudo, Jph Garcia Joro, Juan Parido, y Pasqual Espinosa, Jurados.

Orden del Cond. de Har. Sobre... } Viose una Orden del Consejo de Hacienda, expedida en Mad. a veinte del proximo Abril, comunicada por el Senor D. Jph de Rive-ro, su Secretario, en la q. se previene que en quinquena del mismo mes de Sevilla y Jaen vio S. M. que los Oficios de Jurados Delegados de Sevilla, y Granada como todos los demas anexas al manejo de estas Comisiones, se suprimen: y que por la Camara se expedan Ordenes Circulares, para q. baxo de

penas nove de posesion a persona alguna de qualquiera titulo, o Privilegio, sin que tenga el correspondiente Fidei Real, y conste en el haver pagado la media-anata, con lo demas q. contiene. Y la Ciudad havindola oido, y el Auto provehido a su continuacion por el Senor Intendente Corregidor: Acordo se guardare, y cumpla, quan

*[Handwritten signature]*

